



Expediente Nro. 700-009943/16-000

/// La Plata,

VISTO

que la Dirección de Derechos Humanos (DDHH) de la Facultad de Ciencias Exactas (UNLP), solicita a este Consejo que se declare de interés socio-cultural y formativo en las políticas de Memoria, Verdad y Justicia a la 1ra. Edición de la Carrera de Miguel en La Plata, enmarcada dentro de la Asociación "La Carrera de Miguel" y organizada como proyecto pedagógico por el Colegio E.E.M. N° 14 Carlos Vergara de esta ciudad y de cuya organización dicha Dirección forma parte en esta oportunidad;

CONSIDERANDO

que "La carrera de Miguel", que se corrió por primera vez en Roma en el año 2000 y se realiza desde el 2001, en distintas ciudades del país tiene como objetivo recordar a Miguel Benancio Sánchez, quien nació el 6 de noviembre de 1952 en Bella Vista (TUCUMÁN),

que a los 17 años se radicó en Buenos Aires donde desarrolló su pasión por el deporte y se acercó, en primer lugar, al fútbol del Club Gimnasia y Esgrima de La Plata. Luego se dedicó al atletismo, hasta que se transforma en un atleta federado del Club Atlético Independiente, y participó en tres ocasiones de la tradicional maratón de San Silvestre, que recorre la ciudad brasileña de San Pablo,

que paralelamente al deporte y a su trabajo en el Banco Provincia, dedicó su tiempo a la política. Militó en la Unidad Básica de la Juventud Peronista de Villa España, una localidad del partido de Berazategui, y desde 1974 se dedicó también a realizar trabajos sociales en zonas carenciadas.

El 8 de enero de 1978, a la edad de 25 años, Sánchez fue secuestrado en su casa de Berazategui a su regreso de Brasil, donde denunció las violaciones a los Derechos Humanos por parte de la Dictadura cívico-militar-eclesiástica en Argentina.

Esta fecha fue declarada "Día de la Memoria en el Departe" (Ley 26.990), y el tratamiento del tema dado en su reunión de fecha 17-11-16,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
(por unanimidad 14 votos),

RESUELVE:

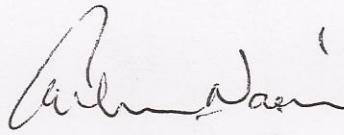
1ro. - DECLARAR de interés socio-cultural y formativo en las políticas de Memoria, Verdad y Justicia a la 1ra. Edición de "La Carrera de Miguel" en la ciudad de La Plata, invitando a toda la comunidad a participar de dicho evento.-----

2do. - REGISTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo, REMITASE copia de la presente declaración a la Dirección de Derechos Humanos de la Facultad, a los distintos Claustros de esta Casa de Estudios y a los Departamentos que integran la Facultad, solicitando dar amplia difusión. Cumplido, ELEVESE a la Universidad para su consideración.----

pda


Prof. Dra. Celina Elisabet Castuma
Secretaría Académica


Prof. Dra. María Elena VELA
Secretaría de Ciencia y Técnica


Prof. Dr. Carlos María Naón
Decano

DECLARACIÓN: 007

